

Guía Paso a Paso

Régimen General DJ Web

Secretaría de
Hacienda y Economía



Municipalidad
de Rosario

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

A partir de agosto de 2018 todas las presentaciones de DReI/ETuR Régimen General deberán ser realizadas mediante el módulo "DDJJ" dentro del servicio "Municipalidad de Rosario-Trámites Tributarios" que se accede con CUIT y CLAVE FISCAL (nivel 3).

1.-Ingrese en www.afip.gob.ar y haga click en "Acceso con CLAVE FISCAL"



INGRESO CON CLAVE FISCAL

Tu numero de CUIL/CUIT/CDI

SIGUIENTE

2.-Seleccione el servicio "Municipalidad de Rosario-Trámites Tributarios". En caso de no poseerlo adhiéralo desde la opción "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal"



AYUDA CAMBIAR CL

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Estos servicios son de uso exclusivamente administrativos con Clave Fiscal

Aceptación de Datos Biométricos

Aceptación de Datos Biométricos

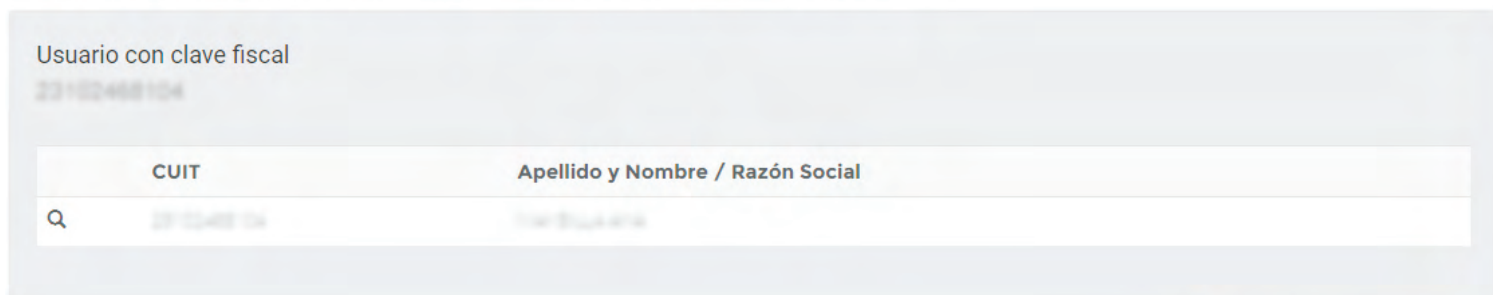
SERVICIOS HABILITADOS

Municipalidad de Rosario - Trámites Tributarios

Municipalidad de Rosario - Resolución de trámites tributarios on-line

3.-Haga click en el ícono de la lupa para ingresar al contribuyente

Municipalidad de Rosario - Trámites Tributarios



Usuario con clave fiscal

23152468154

CUIT	Apellido y Nombre / Razón Social
23152468154	TRIBUTARIOS

Reportar CUITs/cuentas faltantes

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

Se muestran todas las cuentas y tributos del contribuyente.

Trámites

Municipalidad de Rosario - Trámites Tributarios

Volver

Usuario con clave fiscal

23102468104

Cuit Seleccionado

23102468104

Apellido y Nombre / Razón Social

MANILLA ANA

DDJJ

Datos Contribuyente

DDJJ Anual Intercomunal

Sellados

Reportar CUITs/cuentas faltantes

Cuentas contributivas

+ Tasa General de Inmuebles (2)

- Derecho de Registro e Inspección (2)

	Número Cuenta	Recurso	Ubicación	Estado
Q	32445300 (*)	Derecho de Registro e Inspección	San Juan 698	
Q	32445302	Derecho de Registro e Inspección	2248 81788 - 1247 81	

312465998 (*)

+ Derechos de Cementerio (1)

+ Tasas Retributivas de Servicios (2)

+ EtuR (1)

* Con pagos asentados al día 30/09/2017 la cuenta registra deuda

Si ud es titular de comercios con transferencia en trámite, puede agregarlas [aquí](#) a fin de incluirlas en sus DDJs.

Avisos para el Contribuyente

No existen registros

Las cuentas que se encuentren identificadas con un (*) registran deuda a una determinada fecha de asentamiento de pago. Los contribuyentes deben ingresar a su estado de cuenta para regularizar su situación fiscal

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

Se posibilita al contribuyente incorporar una cuenta DReI de la que no es titular para agilizar la presentación de la DJ. Ésta opción puede ser aplicable en casos de transferencias o cambio de titularidad aún no finalizadas.

* Con pagos asentados al día 30/09/2017 la cuenta registra deuda

Si ud es titular de comercios con transferencia en trámite, puede agregarlas [aquí](#) a fin de incluirlas en sus DJs.

...agregarlas [aquí](#) a fin de incluirlas en sus DJs

Al hacer click en “[aquí](#)” se desplegará la opción de ingresar una nueva cuenta DReI informando los datos específicos de la cuenta.

Registro de cuentas con transferencia en trámite

[Volver](#)

Búsqueda de Cuentas Relacionadas

Número de Cuenta DReI(*)

Fecha Desde(*)

Nro de Trámite/Expediente

Fecha de Trámite/Expediente

[Limpiar](#)

[Buscar](#)

Este procedimiento bajo ninguna circunstancia sustituye el cambio de titularidad de una cuenta. Es contribuyente se encuentra **OBLIGADO** a realizar el trámite correspondiente ante la **Oficina de Habilitaciones**

Para acceder al módulo de Régimen General haga click en el botón “**DDJJ**”

Municipalidad de Rosario - Trámites Tributarios

[Volver](#)

Usuario con clave fiscal

2011467542 - NICOLAS ARNEL GUILLELMO LUISE

Cuit Seleccionado

2011467542

Apellido y Nombre / Razón Social

INICIO EDUARDO JUAN

[DDJJ](#)

[Datos Contribuyente](#)

[DDJJ Anual Intercomunal](#)

[Sellados](#)

[Reportar CUITs/cuentas faltantes](#)

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

Se despliegan los años fiscales tanto en DReI y ETuR para comenzar a generar las DJ.

Declaraciones Juradas DReI

 Agregar

Período	Estado	Acciones
+ 2018	Tiene DDJJ no presentadas	
+ 2017	Tiene DDJJ no presentadas	
+ 2016		
Click aquí para ver más años		

Declaraciones Juradas ETuR

 Agregar

Período	Estado	Acciones
+ 2018	Tiene DDJJ no presentadas	
+ 2017	Tiene DDJJ no presentadas	
+ 2016	Tiene DDJJ no presentadas	
Click aquí para ver más años		

Al hacer clic sobre el signo + se detallan las funciones habilitadas para el período

Declaraciones Juradas DReI

 Agregar

Período	Estado	Acciones
- 2018	Tiene DDJJ no presentadas	
01/2018	No Presentada	MODIFICAR
02/2018	No Presentada	ELIMINAR
- 03/2018 Original	En Preparación	   
- 2017	Tiene DDJJ no presentadas	
- 01/2017 Original	Presentada	 
		VER DJ COPIAR DJ

DDJ Régimen General DRel/ETuR

Agregar DDJJ DRel - Seleccione el Período

Usuario con clave fiscal	
201144757453 NICOLAS ARNOLD EDUARDO LUNA	
Cuit Seleccionado	Apellido y Nombre / Razón Social
201144757453	NICOLAS EDUARDO LUNA

Continuar

Presenter



Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

En la sección “**Datos del Contribuyente**” se muestra la información ya registrada en el trámite web “**Datos contribuyentes**”

– Datos del Contribuyente

Tipo de Organización:	1 - Física	Tipo de Contribuyente:	Contribuyente Directo
Nro de Inscripción en IIBB:	0213436535		
Nro de Teléfono:	34-47560		
Correo Electrónico:	amari@mariposa.com.ar	Otros locales en la prov. de Santa Fe fuera de Rosario	☐

En la sección “**Datos de los locales**” se muestran las cuentas activas que correspondan al contribuyente.

– Datos de los Locales

Nro de cuenta Contributiva	Centraliza ingresos	Cant. de personal	Fecha Inicio de Actividades	Domicilio del Local	E.Tu.R.- Radio
0213436535	No	1	01/02/1994	MENDOZA 3838 Loc.1	No
Rubros Habilitados: 18/08/2011 - 623016 VTA. DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO LAS DE CUERO Y CALZADO.					

Permite modificar la información registrada. (centralización de ingresos, cant. de personal, etc)

Fecha Inicio de Actividades	01/02/1994	Fecha Cese de Actividades	
Domicilio del Local	MENDOZA 3838 Loc.1		
Centraliza ingresos	No	Cant. de personal	1
E.Tu.R.	No		
Rubros Habilitados	18/08/2011 - 623016 VTA. DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO LAS DE CUERO Y CALZADO.		

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

En la sección “**Carga de actividades**” se detallan las actividades informadas por el contribuyente en la última DJ permitiendo agregar o eliminar actividades.

– Actividades

Información: La carga de actividades distintas a las habilidades no implica la realización del trámite respectivo, para el cual deberá dirigirse a la OF. Habilitaciones del CMD que corresponda.

Local: **INACC S EDUARDO AVAL 3778010 - VENEZUELA 3008 JAN 1**

Código	Actividad	Fecha de Inicio	Tratamiento	Exenciones de las Actividades
 477110		01/01/1999	No Exenta	

Agregar

ELIMINAR

Mediante el botón “**Agregar**” permite cargar una nueva actividad.

Editar DDJJ - Actividades

Permite declarar las Actividades

Período: 5/2018

Tipo: Original

Datos de la Actividad

Local: **INACC S EDUARDO AVAL 3778010 - VENEZUELA 3008 JAN 1**

Actividad: 131300-Acabado de productos textiles

Fecha de Inicio

Tratamiento No Exenta

Cancelar

Agregar

Agregar actividad no implica anexar un rubro a su Certificado de Habilitación. Debe formalizar el trámite correspondiente

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

En la sección “**Determinación del derecho**” se detallan todos los nros de cuentas DReI a presentar

- Determinación del Derecho

Local	Descripción	Derecho Determinado	Otros Pagos	Derecho Total	
317785010	Impuesto sobre el consumo de bienes y servicios	392,70	(0,00)	392,70	 



Permite modificar la liquidación de DReI para cada una de las cuentas



Permite imprimir un papel de trabajo

En la ventana “**Actividades**” se permite modificar la base imponible, alícuotas, etc.

Actividades

	Código de Actividad	Base Imponible	Base Imponible Exenta	Alícuota	Derecho Calculado	Mínimo Calculado	Derecho Determinado
 	477110	0,00	0,00	6,83%	0,00	0,00	0,00

El contribuyente debe ingresar base imponible, alícuotas, cuotas fijas, cuotas fijas especiales, superficies de cochera/playa de estacionamiento, etc

Datos de la Actividad Seleccionada

Código de Actividad: 181200		Actividad: Servicios relacionados con la impresión	
		Aplica Art. 11º OGI	
		Mínimo Especial 	
Base Imponible	0,00	Cuotas Mensuales Fijas 	
Ajuste por cambio de coeficiente	0,00		
Base Imponible Ajustada	0,00		
Alícuota (No Exenta)	6,83% 	☐ Alícuota Reducida	Mínimo por Unidad 0,00

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

En la sección “**Otros Pagos**” se permite agregar un pago no registrado en su estado de cuenta.

Otros Pagos

Tipo de Pago	Período del Pago	Fecha	Nro/Año Resolución	Año	Importe Pagado
No existen registros					
Total de Otros Pagos	0,00				Agregar

Podrá ingresar pagos a cuenta que, por ejemplo, sean originados por una Resolución de un Expediente o importes ingresados por el contribuyente no registrados aún en su estado de cuenta

Editar DDJJ - Otros Pagos

Permite cargar otros pagos para considerar en el período

Período: 5/2018

Tipo: Original

Tipo de Pago	Por resolución Por resolución Pago a Cuenta
Fecha	
Aprobado por Resolución Nro.	
Año	
Importe Pagado	
Total de Otros Pagos	0,00

Cancelar

Guardar

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

Resumen de la liquidación. Se debe ingresar el adicional de publicidad y/o mesas y sillas.

Totales				
Derecho Determinado Total	0,00	Subtotal	392,70	
Mínimo General	385,00	Otros Pagos	(0,00)	
Derecho	385,00	Computado en el periodo	0,00	
Publicidad	2,0% 	7,70	Resto	0,00
Mesas y Sillas		0,00	Derecho Total	392,70

Volver

Guardar

En la sección **"Retenciones/Percepciones y saldos a favor"** se muestra el saldo a favor arrastrado de una DJ anterior si existiera, y las retenciones del contribuyente rendidas por los Agentes de Retención, permitiendo agregar otros certificados si no estuvieran registrados en el sistema

- Retenciones/Percepciones y Saldo a Favor

Saldo a Favor Contribuyente Periodo Anterior

Saldo a Favor Contribuyente Periodo Anterior

Retenciones y Percepciones

No existen registros

Total de Retenciones y Percepciones

Editar Retenciones/Percepciones y Saldos a Favor

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

Saldo a Favor Contribuyente Periodo Anterior

Usted no registra en el sistema un Saldo a Favor para utilizar

Retenciones y Percepciones

Retenciones/Percepciones a Registrar por el Contribuyente

CUIT Agente	Denominación	Fecha	Número de Constancia	Importe
Total				0,00

Al presentar la DJ el sistema emite el acuse de recibo correspondiente y permite generar VEP

Acuse de Recibo

La DDUJ del período fiscal 2/2018 el día fue enviada con éxito.


ADMINISTRACION FEDERAL


Municipalidad de Rosario

Presentación de DJ
Acuse de Recibo de DJ

Organismo Recaudador: **MUNICIPALIDAD DE ROSARIO**
Formulario: **6050 - Drei Presentación y Pago**
CUIT:
Impuesto: **6050 - Drei**
Concepto: **19**
Período: **2/2018**

Volver

Generar VEP

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

El sistema pide al contribuyente que seleccione el medio de pago para generar el VEP

Seleccione entre las entidades de pago disponibles:



Entidad de Pago	RED LINK	
Período	5/2018	
Tipo de Pago	DJ - DreI Presentación y Pago	
Fecha de pago	11/06/2018	
Importe a Pagar	6050 - DreI	\$ 392,70

[Volver](#) [Generar VEP](#)

VEP generado

AdministrarTramiteDDJJ.do 1 / 1



Municipalidad de Rosario

Volante Electrónico de Pago

Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 5 día/s

Nro. VEP:	54063214
Organismo Recaudador:	MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Tipo de Pago:	MUN.ROSARIO - SOLO PAGO WS VEP
CUIT:	
Período:	5/2018
Generado desde DDJJ Nro:	4272275
Verificador:	493144



Será obligatorio abonar mediante VEP cuando el valor a cancelar supere el importe asignado al inciso "Locales con diez o más personas en relación de dependencia" previsto en la Ordenanza General Impositiva.

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

La secuencia para generar la presentación y pago de la DJ ETuR será la misma que la explicada para DReI en las páginas anteriores. Sintetizando, se detalla la pantalla de liquidación de la contribución a modo de ejemplo

Al ingresar a la DJ ETuR se debe hacer clic en el ícono  para ingresar a la liquidación.

Editar DDJJ ETuR - Determinación de la Contribución

Permite editar los datos para determinar la contribución a pagar.

Período: 5/2018

Tipo: Original

Actividades

	Código de Actividad	Base Imponible	Alícuota	Contribución Calculada	Mínimo Calculado	Contribución Determinada
	131300	0.00	0.0%	0.00	0.00	0.00

Totales

Contribución	0.00
Otros Pagos	0.00
Contribución Total	0.00

Volver

Guardar

Guía Paso a Paso

DDJ Régimen General DReI/ETuR

Deberá elegir el tipo de actividad alcanzado por ETuR

Editar DDJJ ETuR - Determinación de la Contribución

Permite determinar la contribución a pagar

Periodo: 5/2018

Tipo: Original

Datos de la Actividad Seleccionada

Local:

Código de Actividad: 131300

Actividad: Acabado de productos textiles

Alcance ETUR

Seleccionar...

Base Imponible

0,00

Alícuota

0,0%

Contribución Calculada

0,00

Mínimo Calculado

0,00

Contribución Determinada

0,00

Cancelar

Guardar

AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO, CASAS DE CAMBIO Y ENTIDADES
FINANCIERAS
BARES, RESTAURANTES Y PIZZERÍAS
CASINOS, CABARETS, CAFÉ ESPECTÁCULOS, NIGHT CLUBS, BINGOS Y BARES
NOCTURNOS
CONFITERÍAS BILABLES
HOTELES Y HOSPEDAJES
NO ALCANZADA